

“Hacia una ciudad naturalizada. La experiencia de Barcelona”

45.º Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos. PARJAP 2018

Lourdes Carreras Jordano

Dirección de Espacios Verdes y Biodiversidad

Ayuntamiento de Barcelona

Naturalizar los espacios verdes significa transformarlos para que se conviertan en hábitats favorables a los procesos naturales, facilitando la entrada espontánea de flora y fauna, y hacer un mantenimiento más ecológico sin perder la calidad estética para orientarlos al beneficio social y de salud.

Aunque el verde urbano está formado por elementos naturales, la gestión y el mantenimiento que tradicionalmente se han hecho han llevado a la artificialización. Los parques y los jardines han sido espacios donde las intervenciones han priorizado los aspectos ornamentales. A través de la naturalización se quiere hacer énfasis también en otros aspectos, como la riqueza de la flora y la fauna, con especies bien adaptadas al territorio, la importancia del ciclo del agua y el mantenimiento de la calidad del suelo, entre otros. Estos aspectos son necesarios para maximizar los servicios ambientales a favor de la salud y para conservar la biodiversidad.

La gestión y el mantenimiento son instrumentos de la naturalización. Se trata de “intervenir de otra manera” y en ningún caso de “dejar de intervenir”, aunque la apariencia final lo pueda sugerir. La espontaneidad de la naturaleza que se quiere introducir se basa justamente en un sistema bien pensado de acciones para conseguir que la naturaleza “entre” en la ciudad y que las personas perciban este hecho como una mejora muy significativa para el entorno y para sus propias vidas.

Las técnicas y procesos de la naturalización no se aplican a toda la ciudad de forma homogénea, sino que en función del tipo de jardín (histórico, temático, urbano...) y del emplazamiento (más cerca o más lejos de zonas naturales) las técnicas aplicadas y la intensidad son diferentes. Algunas de ellas, como la erradicación del herbicida glifosato o la gestión del riego y de los residuos, se aplican en todos los espacios, de acuerdo con lo que se entiende como gestión ecológica general.

La naturalización es una estrategia de base de la ciudad de Barcelona. Esta estrategia se manifiesta en algunos documentos que marcan las políticas del municipio a medio y largo plazo. Uno de ellos es el Plan del verde y de la biodiversidad 2020, donde se manifiesta el compromiso de la ciudad de conservar y mejorar su patrimonio natural para que podamos disfrutar de él y nos beneficie a todos.

El plan vislumbra una Barcelona del 2050 donde naturaleza y urbe interactúan y se potencian mediante la conectividad del verde y donde se aprovechan todas las oportunidades para dar lugar a la naturaleza y para favorecer el contacto de las personas con los elementos naturales.



Otros documentos fundamentales son el Compromiso ciudadano por la sostenibilidad y el Compromiso internacional de Barcelona por el clima 2030. El primero establece como objetivo número uno la biodiversidad, que se refiere al verde urbano y a la naturalización de la ciudad. El segundo incorpora la renaturalización como fin prioritario entre una veintena de objetivos que tienen que ver con la energía, la movilidad y los residuos, y que en conjunto están destinados a mitigar el cambio climático y a adaptar la ciudad a sus efectos.

Más recientemente, en mayo del 2017, la ciudad presentó una medida de gobierno para impulsar la infraestructura verde urbana. La medida contiene cuatro líneas estratégicas, la segunda de ellas se refiere a la mejora y a la naturalización de los espacios verdes ya existentes.

La naturalización es un proceso que se ha iniciado hace tiempo en Barcelona, la ciudad se compromete con una nueva jardinería para mejorar el verde existente a través de diversas acciones en los parques y en otros espacios verdes, entre las que destacan el incremento de la biomasa, especialmente por lo que se refiere a la plantación de árboles y arbustos y a la reducción de la intensidad de poda; la siega selectiva, la siembra de prados, la preservación y mejora de la biodiversidad en los solares urbanos; la conservación y mejora de los espacios naturales o seminaturales para favorecer el refugio y la reproducción de la fauna urbana en los espacios verdes; la naturalización de los estanques y las fuentes, y el aumento de la conectividad entre los espacios verdes.

Los elementos vertebradores de todas las actuaciones son dos: **los hábitats y las especies**. Los hábitats son lugares que reúnen las condiciones adecuadas para que unas determinadas especies de flora y fauna puedan vivir y reproducirse, y perpetuar así su presencia. Por tanto, las actuaciones van encaminadas a hacer todo lo posible para que estos lugares estén en las mejores condiciones para realizar correctamente su función. En cuanto a las especies, se trata de favorecer las autóctonas o aquellas que estén mejor adaptadas, con un cuidado especial hacia la flora o fauna de interés especial o protegida, y actuando sobre la flora invasora. Como novedad, se valora la fauna silvestre existente, que pasa a formar parte reconocida de este paisaje.

Tanto en el caso de los hábitats como en el de las especies, la idea fundamental es propiciar la riqueza que ofrece la diversidad. El resultado esperado es la consolidación del paisaje local y la puesta en valor de la vegetación mediterránea y de la fauna, con los ciclos naturales.

Uno de los resultados principales de la mejora de los espacios verdes a través de la naturalización es la **progresiva aparición de un nuevo paisaje urbano**. El sistema ecológico pasa a ser más complejo y más sano, la estructura vegetal, formada por árboles, arbustos, herbáceas, trepadoras, plantas que cubren el suelo, etcétera, se enriquece; se crean nuevos hábitats para la flora y la fauna en los alcorques de los árboles y en solares, y el paisaje será más natural, más ecológico, más mediterráneo, más resiliente ante el cambio climático, con una estética más silvestre y al mismo tiempo bien mantenida.

La nueva estética ya se puede observar en espacios verdes de nueva creación y paulatinamente se irá percibiendo en toda la ciudad. En espacios de valor histórico y patrimonial no habrá

muchos cambios, aunque se introducirán algunas mejoras coherentes con la naturalización, ya que este es un objetivo de toda la ciudad.

Se trata, por ejemplo, de transformar céspedes en prados naturales o herbazales, con su cromatismo propio no siempre verde pero rico en matices y que con el paso de las estaciones modelan cada vez más el paisaje. Los prados y los herbazales presentan una mayor diversidad de especies vegetales. El color amarillo propio de los prados secos mediterráneos es un valor que incorporar. Por otra parte, céspedes y prados podrán incorporar arbustos y árboles de pequeño porte, mejorando de esta manera la diversidad visual y aumentando así la complejidad estructural de la vegetación y la riqueza faunística.



Con la naturalización, también aparecerán prados de flores de gran diversidad cromática y valor ornamental que se consiguen con la siembra de mezclas de especies seleccionadas. Los prados floridos pueden desarrollarse en parques y jardines y también en otros espacios.

La apariencia de los árboles de la ciudad seguirá cada vez más las directrices del Plan director de arbolado 2037, que identifica las masas arbóreas como un conjunto de organismos dinámico, sano, biodiverso, abundante, seguro, con más especies autóctonas en los parques y jardines, identitario, sostenible y adaptado al ecosistema urbano, para que contribuya a una ciudad más saludable. La elección de ejemplares con bastante biomasa, que mantienen el porte natural, es una tendencia clave de presente y de futuro.



La erradicación del uso del herbicida glifosato en el mantenimiento de los espacios verdes de Barcelona ha propiciado el replanteamiento de la gestión de los alcorques de los árboles de las calles. Las actuaciones que se realizan dependen del espacio donde se encuentra el árbol y de su entorno. Las opciones son diversas: dejar crecer las hierbas espontáneas y darles el valor que merecen como atrayentes de fauna y desbrozar cuando sea necesario; proceder a la retirada manual de las hierbas espontáneas con máquinas de vapor de agua y propano; colocar acolchado de corteza de pino en el alcorque, sembrar o plantar herbáceas de flor combinando la suelta de insectos beneficiosos para el control de plagas que afectan a los árboles a los que se aplica el control biológico, etcétera. Hoy por hoy, son pruebas que permiten conocer las posibilidades de una nueva gestión que contempla los aspectos estéticos y ornamentales, y la aplicación de criterios ecológicos que fomentan la biodiversidad y que permiten combatir biológicamente las diferentes plagas que afectan a los árboles.



Los arbustos tienden a conservar su porte natural, para contrastar con la tradicional poda de realce normalmente más drástica y en contraste con la poda formal de setos vegetales que modifican este porte natural. Los setos vegetales tenderán a ser de especies mixtas, y su apariencia, más diversa, tal como sucede en la naturaleza. La apuesta por la diversidad arbustiva rompe la monotonía del cultivo de una sola especie.



Se crean espacios de especial interés para la biodiversidad y aparecen nuevos grupos de flores mixtos mezclando plantas anuales, vivaces y arbustos para crear un cambio cromático a lo largo

del año; se hacen actuaciones de eliminación y contención de plantas invasoras. Se crean balsas autorreguladas a través de su propia biota; las balsas y los ambientes acuáticos se ven radicalmente transformados en su aspecto por la naturalización. Los cambios se llevan a cabo tanto en la gestión de las propias balsas y estanques como en las zonas próximas con la clara intención de crear espacios idóneos para el refugio de la fauna.

Para favorecer la presencia de fauna, se instalan diversas estructuras como hoteles de insectos, cajas nido, espirales de piedra seca con aromáticas, rocallas, lodazales para golondrinas, pirámides de madera, torres o cajas nido para murciélagos, etcétera.

Estas instalaciones complementan las posibilidades que los propios hábitats ofrecen y tienen sentido en un ambiente urbano donde los obstáculos para la supervivencia son importantes.



Documentos de consulta

- Plan del verde y de la biodiversidad de Barcelona 2020. Ecología Urbana. Ayuntamiento de Barcelona.
<http://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/sites/default/files/Plan%20del%20verde%20y%20de%20la%20biodiversidad%20de%20Barcelona%202020.pdf>
- Buenas prácticas de jardinería en Barcelona: conservar y mejorar la biodiversidad. Ecología Urbana. Ayuntamiento de Barcelona.
<http://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/sites/default/files/Bones-practiques-jardineria-2016-CAST.pdf>
- Medida de gobierno para aplicar la erradicación del uso del glifosato en los espacios verdes y en la vía pública municipales de Barcelona. Ecología Urbana. Ayuntamiento de Barcelona.
<https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/97350/1/mesura-de-govern-bcn-lliure-de-glifosat-febrer-2016-.pdf>
- Árboles para vivir. Plan director del arbolado de Barcelona. 2017-2030. Ecología Urbana. Ayuntamiento de Barcelona.
<http://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/sites/default/files/Pla-director-arbrat-barcelona-CAST.pdf>

- Medida de gobierno: Programa de impulso de la infraestructura verde urbana. Ecología urbana. Ayuntamiento de Barcelona.
https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/104927/1/esp_Mesura%20de%20govern%20increment%20verd_08_06_2017.pdf